

 GOBERNACION DE CASANARE	SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD	CÓDIGO: RGD00-14-I
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	FECHA: 05/12/2008
	DECRETO	VERSION:01

100 18

No. **0353** DE 2012

“Por el cual se modifica el decreto 314 de 2012 por medio de cual se adicionaron los recursos del Sistema General de Regalías al Presupuesto General de Ingresos y Gastos del Departamento de Casanare para el año 2012”

**EL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE (E)**

En uso de las facultades constitucionales y legales, especialmente el art. 361 de la Constitución de 1991, la Ley 1530 de 2012 y el Decreto 1949 de 2012 y

**CONSIDERANDO:**

Que el Parágrafo 1 del artículo 361 de la Constitución Política determinó: Los recursos del Sistema General de Regalías no harán parte del presupuesto general de la nación, ni del sistema general de participaciones. **Sistema El General de Regalías tendrá su propio sistema presupuestal** que se regirá por las normas contenidas en la ley a que se refiere el inciso segundo del artículo anterior. En todo caso, el Congreso de la República expedirá bianualmente el presupuesto del Sistema General de Regalías.

Que mediante decreto 314 del 13 de Noviembre de 2012 se adicionaron proyectos de inversión con cargo a las asignaciones directas del Departamento de Casanare por un monto de \$150.718.804.993,34 según consta en el Acuerdo No. 001 del 08 de Noviembre de 2012.

Que según Memorando de fecha 30 de noviembre de 2012 emitido por el Secretario Técnico del OCAD Casanare, Director del Departamento Administrativo de Planeación los proyectos referentes a estudios y diseños las asignaciones presupuestales están asignadas a otras secretarías diferentes a planeación Departamental, quien es la encargada de ejecutar este tipo de proyectos que corresponde a la FASE I

Que de acuerdo a lo anterior el secretario técnico del OCAD solicita realizar los traslados presupuestales de todos los proyectos que corresponden a la FASE 1 del proyecto “Estudios y diseños para el desarrollo de los proyectos estratégicos y prioritarios del departamento de Casanare y de la Región del Llano y contracreditar los rubros estipulados en el memorando.

De acuerdo a los considerando anteriores

**DECRETA:**

**ARTICULO PRIMERO:** Contracreditar el presupuesto de Gastos del Sistema General de Regalías en la suma de \$ CUATRO MIL QUINIENTOS DIECIOCHO MILLONES

176

Página 1





GOBERNACION  
DE CASANARE

SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD

CÓDIGO: RGD00-14-I

PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL

FECHA: 05/12/2008

DECRETO

VERSION:01

1353  
CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL TRESCIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS CON 01/100 MCTE. (\$4.518.450.336,01), de acuerdo al siguiente detalle

APROPIACION	DETALLE	VALOR	FUENTE	EJECUTOR
<b>M</b>	<b>GASTOS 2012</b>	<b>4,518,450,336.01</b>		
<b>M2</b>	<b>GASTOS DE INVERSION 2012</b>	<b>4,518,450,336.01</b>		
<b>M201</b>	<b>DESPACHO DEL GOBERNADOR</b>	<b>1,006,756,706.40</b>		
M20110	DIMENSIÓN DEL DESARROLLO DE LA PROSPERIDAD SOCIAL, LA QUE GANA ES LA GENTE	1,006,756,706.40		
M2011002	SECTOR: CULTURA CON MEJOR Y MÁS CULTURA, LA QUE GANA ES LA GENTE	886,238,367.00		
M2011002001	PROGRAMA: CON CULTURA, LA QUE GANA ES LA GENTE	886,238,367.00		
M201100200105	SUBPROGRAMA: INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTOS CULTURALES	886,238,367.00		
M20110020010502	Construcción del mega complejo cultural, histórico en el municipio de pore, departamento de Casanare.	886,238,367.00	SGRP	GOBERNACION DE CASANARE
M2011005	SECTOR VIVIENDA - VIVIENDA CON HABITAT, LA QUE GANA ES LA GENTE	120,518,339.40		
M2011005001	PROGRAMA: VIVIENDA Y HABITAT PARA LA GENTE	120,518,339.40		
M201100500101	SUBPROGRAMA: VIVIENDA INCLUYENTE PARA LA GENTE.	120,518,339.40		
M20110050010105	Construcción del programa de vivienda villa paula en el municipio de Sabanalarga departamento de Casanare.	120,518,339.40	SGRP	GOBERNACION DE CASANARE
<b>M206</b>	<b>SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTE</b>	<b>2,314,254,391.61</b>		
M20630	DIMENSIÓN AMBIENTE: CON MEJOR Y MÁS DESARROLLO	2,314,254,391.61		



GOBERNACION  
DE CASANARE

SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD

CÓDIGO: RGD00-14-I

PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL

FECHA: 05/12/2008

DECRETO

VERSION:01

0353

	SOSTENIBLE, GESTIÓN DEL RIESGO E INFRAESTRUCTURA, LA QUE GANA ES LA GENTE DIMENSIÓN AMBIENTE: CON MEJOR Y MÁS DESARROLLO SOSTENIBLE, GESTIÓN DEL RIESGO E INFRAESTRUCTURA, LA QUE GANA ES LA GENTE			
M2063012	SECTOR OBRAS PUBLICAS E INFRAESTRUCTURA CON MEJORES Y MAS VIAS, TRANSPORTE Y COMUNICACIONES; E INFRAESTRUCTURA DE EQUIPAMIENTO LA QUE GANA ES LA GENTE	762,880,098.61		
M2063012001	PROGRAMA: VIAS, TRANSPORTE Y COMUNICACIONES PARA LA INTEGRACION REGIONAL Y NACIONAL	762,880,098.61		
M206301200103	SUBPROGRAMA: APOYO A LA MOVILIDAD URBANA	762,880,098.61		
M20630120010305	Adecuación urbanística y arquitectónica, tipo colonial, de vías andenes y fachada del casco urbano del municipio de pore, departamento de Casanare.	395,630,749.00	SGRP	GOBERNACION DE CASANARE
M20630120010306	construcción de la pavimentación de las vías faltantes del sector urbano del municipio de Villanueva, departamento de Casanare	367,249,349.61	SGRP	MUNICIPIO DE VILLANUEVA
M2063013	SECTOR SERVICIOS PUBLICOS: CON MEJORES Y MÁS SERVICIOS PÚBLICOS, LA QUE GANA ES LA GENTE	1,551,374,293.00		
M2063013004	PROGRAMA: CON MEJOR Y MAS AGUA POTABLE Y SERVICIOS BÁSICOS, LA QUE GANA	1,551,374,293.00		